

La Santa Cuaresma

EXHORTACION PASTORAL DE NUESTRO PRELADO, III.

«Oración», amadísimos hijos; Jesús oró por vosotros, y oró con amor y con dolor; especialmente en Getsemani y en el Calvario, se mostró, como dice San Buenaventura «Amor sanguinatus, Amor crans», el amor ensangrentado y suplicante. La Iglesia ora por vosotros, y especialmente en Cuaresma aumenta sus oraciones y en ellas desahoga todos sus sentimientos de amor y de dolor, de tal modo que las oraciones de la Cuaresma son uno de los más acabados monumentos de la literatura litúrgica (1). También vosotros debéis orar por vosotros mismos, para obtener misericordia y perdón; y especialmente debéis dar vuestras preferencias a las oraciones típicas de la Cuaresma, a saber, a la estación de la Bula de la Santa Cruzada y al ejercicio del *Via Crucis*. A la estación de la Bula, por la que todos los días podéis ganar indulgencia plenaria, si habeis tomado el Sumario de Indulgencias y recibis la Sagrada Comunión, y aun podéis aplicar esta indulgencia a las almas del Purgatorio: al *Via Crucis*, acompañando con el pensamiento y con el corazón a Jesús en sus dolores, besando sus llagas, purificándoos con su Sangre, y consolando con vuestros acentos de dolor y compasión a Aquél que tanto sufrió *ut destructur corpus peccati, ut ultra non serviamus peccato* (2) para destruir la multitud de nuestros pecados y para que jamás sirvamos al pecado.

La divina palabra: es el pan del alma, que se distribuye con mayor abundancia durante el tiempo cuaresmal. El Catecismo de los niños, los sermones y exhortaciones parroquiales a los adultos, Novenarios, Septenarios, Misiones, ejercicios espirituales, etc., etc. Toda esta santa prodigalidad de instrucción que os proporciona el celo y el fervor de vuestros Párrocos, no habeis de permitir que sea semilla que devoren las avejillas, uí que caiga en medio del camino o sobre piedras, o entre espinas, y por tanto que no germine ni crezca ni florezca ni fructifique; antes al contrario, con solicitud, con docilidad y con atención debéis aprovecha-

ros de ella, demostrando con esto que sois de Dios, pues escrito está «el que es de Dios oye la palabra de Dios; por esto vosotros no que reis escucharla porque no sois de Dios» como dijo Jesucristo.

Las mortificaciones corporales es to es, el ayuno y la abstinencia: hé aquí otras prácticas que tienen carácter obligatorio para todos aquellos a quienes la enfermedad o las demás causas que explica el Catecismo no excusan o desobligan. Hemos de castigar nuestro cuerpo pecador si queremos renovar nuestro espíritu, como ciertas plantas y árboles deben podarse para su mayor vigor y lozania. Y si el yugo del ayuno y de la abstinencia, ya muy suavizado en nuestros días por las recientes disposiciones del Código Canónico, aun se os hace algo insoportable, tomad la Bula de la Santa Cruzada con el Sumario de ayunos y abstinencias, y por medio de tan importante documento la benignidad de la Iglesia os mitiga mucho más el rigor de esta ley de penitencia corporal. Y si no teneis salud para ayunar, ayunen vuestros ojos absteniéndose de mirar objetos peligrosos para vuestras almas; ayunen vuestros oídos absteniéndose de escuchar lisonjas, adulaciones y conversaciones impúdicas; ayune vuestra lengua absteniéndose de murmuraciones y censuras; ayunen vuestras manos absteniéndose de toda acción pecaminosa; ayune vuestro corazón odiando lo que no podéis amar y amando lo que no podéis aborrecer; ayune vuestro orgullo humillándoos ante Dios y ante los hombres; ayune vuestra avaricia socorriendo a los pobres con largueza, y absteniéndose de toda injusticia en los contratos; ayune vuestra sensu alidad, renunciando no solo a los placeres ilícitos si que tambien a las diversiones mundanas, teatros, cines, bailes, y aun a pasatiempos lícitos, dándoos más a la piedad y a la mortificación; en una palabra, imitad a la pecadora penitente del Evangelio, de quien dice San Gregorio: «*quot in se habuit oblectamenta, tot de se invenit holocausta*» todo cuanto le sirviera un día de incentivo del pecado, lo utilizó después para sacrificio de penitencia por sus culpas y por las que ocasionara a los demás.

Crónicas Ciudadanas

¡Ese barro!

Es verdaderamente una delicia transitar por las calles de Gerona cuando el tiempo nos regala esa llovizna menuda y persistente que amasa el polvo hasta convertirlo en un barro pegajoso y resbalador. Sobre todo cuando la obligación le lleva a uno, una vez nochecho, sitios donde la luz artificial brilla por su ausencia, como a la Plaza de S. Agustín, pongamos por caso.

Uno se ensucia de una manera atroz. Y menos mal si no dá de bruces contra el suelo al atravesar aquellos puntos resbaladizos de por sí y que el barro vuelve peligrosos como ocurre con las aceras y el piso de los pórticos de la Rambla.

Nosotros nos permitiremos dar un consejo al Sr. Alcalde. Sencillamente, que disponga sea quitado el barro de las aceras por medio de las bocas de riego, como suelen hacerlo en las principales poblaciones que tienen especial empeño en aparecer atrayentes e higiénicas.

Y si el erario municipal no permite dispendios, abra una suscripción entre los vecinos, que con lo que hay que abonar en días parecidos, a los limpiabotas, basta y sobra para llevar a cabo cualquier medida urbana que se intente.

Todo antes que vivir, como ahora, en un barrizal.

NARCISO

Deben gobernar las derechas

El telégrafo comunicó el planteamiento de la crisis y su rápida solución con la salida del señor Jimeno y el desempeño de su cartera por el presidente del Consejo. El triunfo de Romanones no lo fué tan completo, cuando, en vez de afianzarse su representación en el Gobierno, hizose precisa por el contrario, su salida del mismo. Ella implica una discrepancia, una disconformidad o un remedio a mayores males. Sea lo uno o lo otro, el apartamiento del romanonismo del Poder es significativo. La solidaridad de los partidos en la labor económica queda rota. La afirmación hecha por Romanones en el momento de saborear lo que, tal vez equivocadamente, juzgó una victoria, de que ahora los presupuestos marcharian rápidamente, es posible que sea desmentida por él mismo con sus propios actos.

Nosotros no consideramos solucionada la crisis. Esta se mantiene, a pesar de la existencia de un Gobierno que legalmente asume el Poder. Y es que tantas cuantas veces se intenta zurcir Gabinetes de concentración, Ministerios heterogéneos. Gobiernos sin unidad de criterio y de procedimientos, otras tantas la crisis alentará en su seno dificultando toda labor, impidiendo todo avance. Las concentraciones no serán nunca eficaces agrupando hombres, sino uniendo voluntades. Y no siendo así se vivirá de precario, haciéndole sufrir al país las lamentables consecuencias que imponen las constantes transacciones por debilidad.

A la crisis de ayer seguirá otra hoy o mañana, como las acontecidas en tiempos próximos pasados, pero su solución esperamos que, a diferencia de las anteriores, sea más definitiva para bien de España. La solución única y que consideramos inevitable es la de entregar el Poder a los partidos conservador, con fuerza y arraigo suficiente para gobernar. Mauristas, cervistas y conservadores deben integrar esa verdadera concentración y un Gabinete así constituido sería recibido con general satisfacción y con halagadoras esperanzas. Otra solución no la comprendemos después del fracaso de Melquíades; de la oposición que hoy se alza contra Romanones, y del descrédito que acompaña a otros grupos. Un Gobierno militar, no lo consideramos oportuno y de esta misma opinión participaban prestigiosos elementos del Ejército, en época reciente.

Y si la solución que consideramos inevitable no llegase a obtenerse por dificultades originadas por pasioncillas de los mismos que debieran facilitarla, entonces habría que perder toda fe en nuestros partidos de orden y toda esperanza en próximo resurgir de nuestro pueblo.

De enseñanza

Las permutas en el Magisterio

Art. 405. El expediente de permuta constará de una sola instancia, suscrita por los dos interesados e informada por las Secciones provinciales administrativas, que acreditarán las condiciones que se exigen en el artículo anterior.

Será presentado en la Sección administrativa a que pertenezca el

(1) Román. VI. 6.

(2) Joan. VIII, 47.

Banca Busquets

Ciudadanos, 5 G E R O N A Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

COMPRA Y VENDE AL ACTO toda clase de valores.—**NEGOCIA** toda clase de cupones.—**ABRE** cuentas corrientes con interés.—**REALIZA** préstamos sobre valores.—**CUSTODIA** en sus cajas acorazadas, títulos, valores, documentos y joyas.—**EMITE Y NEGOCIA** Cheques Giro y Letras.—**ADMITE SUSCRIPCIONES** a todos los empréstitos gratis para sus clientes.—**PAGA** los cupones Interior, Exterior, Amortizable Municipales, Diputaciones, Ferrocarriles, Agua, Gas, Electricidad, Argentina, Costa Rica, Colombia, Guatemala, Uruguay, San Salvador y Nicaragua de vencimiento Enero 1920

GRAN EXISTENCIA DE MARCOS CORONAS Y FRANCO

Cotización de hoy -- Monedas de oro

Alfonso	102'25
Isabel	104'00
Onzas y medias onzas	103'00
Pequeñas	120'00
Dóllars	5'21
Libras esterlinas	26'00
Franco	100'02

CHEQUES

Franco	40'15
Suizos	
Libras	19'36
Liras	
Dollars	
Marcos	
Coronas	

de más categoría o mejor número, y ésta lo remitirá a la del otro, la cual, a su vez, lo elevará a la Dirección general.

Ya en trámite la permuta, sólo podrá aularse la solicitud por expresa voluntad de ambos permutantes, manifestada en instancias independientes y simultáneas.

Serán anuladas las permutas que vayan seguidas de la jubilación de uno de los permutantes en los dos años siguientes a su concesión.

La posesión de las escuelas obtenidas por este medio es obligatoria en todo caso y en el plazo improrrogable de treinta días. El maestro que no se poseione dentro de dicho plazo, cualquiera que sea la causa que alegue, quedará desde luego incurso en el art. 171 de la ley de instrucción pública.

Se ha presentado una enmienda en el Senado al proyecto de utilidades en el sentido de que las viudas y huérfanos que disfrutan pensiones modestísimas y que, a pesar de la carestía de la vida, no han obtenido mejora alguna en las últimas leyes promulgadas, hasta dos mil pesetas, no sufran descuento alguno; de 2.001 hasta 3.000 pesetas que satisfagan por utilidades el 5 por 100, y de 3.001 en adelante, el 10 por 100.

Es tan justificado lo que se pretende, que es de esperar que el Gobierno y la Comisión en el Senado habrá de atenderlo, puesto que la respetable colectividad de pasivos es acaso la única que dentro de su precaria situación no ha obtenido beneficio alguno para contrarrestar la carostía de la vida.

La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que los presupuestos de material de adultos formulados por los maestros para el curso de 1918-19 se entien-

dan subsistentes para el de 1919-20 en cuanto a su cuantía, pero teniendo en cuenta que el curso actual es menor en un mes que el anterior, en su vista deberán remitir los jefes de las secciones administrativas con toda urgencia una certificación que comprenda, por partidos judiciales, el importe que por material corresponde abonar por los meses desde el 1.º de Octubre a 31 de Marzo del actual ejercicio, quedando sin efecto la circular de la Dirección fecha 12 de Noviembre próximo pasado, en cuanto a estas atenciones se refiere.

Noticias

Religiosas

CUARENTA HORAS.—Hoy comienzan en la Capilla de la Purísima Sangre, siendo la exposición de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 7 por la tarde.

—Hállase gravemente enfermo el Rdo. vicario de Salt, Don José Bruñol.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

—Ayer nuestro eminentísimo Prelado asistió a la función de imposición de Ceniza, en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

—Comunican de Constantinopla la noticia de haber fallecido víctima de la peste Mons. Pompini, Arzobispo de Esmirna.

—Definitivamente ha sido nombrado arzobispo de Valencia don Enrique Reig Casanova, obispo de Barcelona.

De Valladolid, don Remigio Gandásegui y Borrechalegui, que lo es de Segovia.

Obispo de Barcelona don Ramón Guillamet, que lo era de Córdoba.

De Málaga don Manuel González García, que era auxiliar de di-

cha diócesis y titular de Olimpo. Canónigo de la catedral de Ibiza, don Francisco Tarrea, beneficiado de la misma.

—Entre las sesiones que la Sagrada Congregación de Ritos, dedicará este año al estudio de beatificación, figure la del venerable padre Antonio Claret, arzobispo titular de Trajanópolis, gloria de Cataluña y de España, fundador de la Congregación de misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Militares

El Jefe Administrativo militar de la plaza y provincia de Gerona.

Hace saber: Que debiendo adquirirse para el Hospital militar de esta plaza los artículos de inmediato consumo siguientes: aceite vegetal, arroz, azúcar, carne de vaca, carbón de cok y vegetal, café, gallina, garbanzos, jabón común, leña, leche de vaca, manteca, pastas para sopa, patatas, tocino y vino común, se convoca por el presente concurso, cuyo acto tendrá lugar el día veinte y seis del actual, a las once de la mañana, en la Administración de dicho Establecimiento.

Las personas que deseen tomar parte en dicho concurso acompañaran a sus proposiciones muestras de los artículos que ofrezcan quedando la Junta en libertad de admitir o desechar las ofertas que no le convengan, debiendo entenderse que la adjudicación será para cubrir las necesidades del citado Hospital durante el mes de Marzo próximo.

Gerona, Febrero de 1920. — P. I., Jose Peoli.

—En el Gobierno civil de Pamplona, se han reunido las autoridades para estudiar la forma de dar cumplimiento a la Real orden autorizando la creación de un somatén en Navarra.

—Con el sello del Somatén se ha enviado a todos los periódicos la siguiente nota oficiosa:

«Los Somatenes de Cataluña, rectificando lo dicho por algunos periódicos, deben hacer constar rotundamente que el Sematén de Barcelona ha sido completamente ajeno a las incidencias a que ha dado lugar la dimisión del excelentísimo Sr. don Joaquín Milans del Bosch, pues, consciente de sus altas obligaciones, sólo actúa como tal en defensa del orden público cuando para ello es requerido por su jefe, sea quien sea el que en este momento ocupa el cargo, que, por prescripción reglamentaria, es el jefe del Cuerpo.

—Ha sido exceptuado del servicio en filas el soldado del Regimiento de Asia D. Ignacio Almoderes.

Se ha autorizado para retrasar el periodo de permanencia en filas a los soldados de Asia don Genaro Vilaplana y don Silvina González y a don José Rigau, de la Caja de Olot.

General

Ha regresado de su viaje a Madrid, nuestro director don Joaquín Font y Fargas, el cual viene muy satisfecho de las conferencias que ha tenido en la Certe con las más significadas personalidades del tradicionalismo español.

Para muy en breve el señor Font y Fargas, reunirá amigablemente a los tradicionalistas de las comarcas diversas de esta provincia a fin de darles a conocer las orientaciones propuestas con referencia a próximas actuaciones.

—Se encuentra enfermo de caudado, en Caesá de la Selva, habiéndole sido administrados los santos Sacramentos, el padre de nuestro distinguido amigo y correligionario don José María Vilabona. Celebraremos que el paciente experimente un franco restablecimiento en su salud alterada.

—En Olot, después de laboriosas gestiones llevadas a cabo en todo interés por parte de los representantes patronales y obreros, ha quedado solucionado el conflicto del ramo de curtidos, volviendo al trabajo los obreros.

Como a consecuencia de tanto tiempo de estar paralizada dicha industria no había suficiente trabajo preparado para ocupar de momento a todos los obreros, el lunes se reintegraron a sus puestos una parte de ellos, y dentro de pocos días quedarán todos ocupados, como antes del lock-out.

—Recientemente han sido destruidas las puertas de varias casas del término de Bagur y Esclatón limitrofes con Palafrugell, no habiendo sido notado, sin embargo, la desaparición de objeto alguno, excepto en la habitada por el guardia Joaquín Casademunt Terrás, de quien se eustrajeron los cacos 40 pesetas en metálico, varias prendas de vestir y algunos embutidos.

No han sido hallados los autores de estos hechos.

—A los efectos de la ley Municipal están de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento los proyectos de presupuestos ordinarios del interior y ensanche de esta ciudad para el próximo año económico de 1920-21, por espacio de 15 días, finido cuyo plazo no admitirá reclamación alguna.

—En Palamós ha sido detenido el sujeto Ramón Poch Bayó, de 30 años, indomiciliado, el cual penetró, con intención de robar, en un chalet que en la playa «La Fosca» posee el vecino de esta capital don José Tarrés.

—En el «Casal Popular» de Palafrugell, venía notándose repentinamente la desaparición de bombillas eléctricas del reirete.

Puesta en asecho la policía se agróse la detención del joven de años Martín Xicoira Serra (a) Mardet y Tines, el cual denunció como cómplices a Conrado Furnets Ca-

PROPIETARIOS:

Viuda e Hijos R. J. Chával
Lealtad, 12.—MADRID
AVISO. Rechacese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Carabaña

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

rreras (*) Radi y José Marqués Casadellá.

El primero de estos, confeso del hecho fué detenido, pero no así el segundo, de quien pudo probarse la inocencia.

La Corporación provincial ha acordado realizar por administración las obras de instalación de una amasadora mecánica en el Hospital.

El sorteo verificado hoy, por la Congregación de la Purísima Sangre, ha favorecido la suerte al número 6.553.

Fueron encontrados en la vía pública varios árboles para plantar de los que se dará razón en la Mayordomía del Ayuntamiento.

Para el próximo viernes está convocada la Comisión provincial.

Han terminado las obras del trozo sexto del ferrocarril transpirenaico de Ripoll a Puigcerdá.

Ha empezado desde el 15 de este mes el periodo de veda que durará hasta el 1.º de agosto.

En la estación de Riudellots, el guarda agujas Martín Montalat, vió anteayer a un individuo de Santa Coloma de Farnés que subía al tren con dirección a Barcelona, con un saco de tabaco. Inmediatamente dió conocimiento al jefe, y éste al Juez municipal, quienes se incautaron del bulto que contenía 10 kilos de cajetillas de cigarrillos de 50 céntimos y varios paquetes de «cal-quellos», habiendo declarado dicho individuo que lo había adquirido en un estauco de Cassá de la Selva y que llevaba a Barcelona para mayor lucro.

En Palafrugell se actúan los trabajos para instalar un Asilo en la e Instituto de P.icultura, en el que encontrarán acogida, educación y alimentación los niños de un mes a dos años y de dos años a seis, respectivamente.

En Susqueda declarose un voraz incendio en la casa de comidas de don Antonio Suy, dominando el fuego prontamente todo el edificio que quedó destruido.

Hubo necesidad de salvar a la familia sacándola por los balcones.

Ascienden las pérdidas a 25.000 pesetas.

En Zaragoza se ha celebrado el acto de clausura de la Asamblea de Sindicatos agrícolas católicos.

Por la mañana hubo reunión privada de conciliarios, en la que hicieron uso de la palabra los señores Orellosa y Soldevila.

Al mediodía tuvo lugar un banquete, en el que pronunciaron discursos entusiastas en pro de la causa que persigen.

Por la tarde se llevó a efecto la sesión de clausura, en la cual hicieron uso de la palabra don Mariano de Porro, presidente de la Acción Social Católica de Zaragoza; don Alejo Elefa, canónigo y director de la Caja Rural de Navarra, y don Santiago Gualiar, canónigo de Zaragoza. Todos alentaron a los congresistas a intensificar la acción católica conjuntamente, a fin de vencer las luchas sociales que provocan elementos extraños a la sociedad.

Hizo el resumen de los discursos el presidente de la sesión, don Luis Díez del Corral, vicepresidente de la Confederación Nacional Católico Agraria, expresándose en los mismos términos que los anteriores.

El acto fué brillante. Como resultado de las gestiones que en pró del desarrollo de la industria caballar del Ampurdan venia realizando la Unión Monárquica Nacional, el Secretario de dicha entidad Sr. Ballbé de Gallart, ha recibido el siguiente telegrama del Subsecretario de Abastecimientos:

En contestación a su telegrama del 11 le perticipo que le dijo al Sr. Gobernador de Gerona lo siguiente:

Las disposiciones emanadas de este Ministerio dejan a V. S. en libertad de expedir guías para circulación de ganado que vaya destinado a las provincias del interior reservándose unicamente la libertad de autorizarlas precisamente este Centro cuando el ganado salga para las que sean fronterizas y por Real Orden ó de Diciembre de Fomento se prohíbe para evitar propagación glosopeda la salida de ganados de esa provincia de las especies bovina ovina cabrina y porquina no estando incluida la caballar. Por lo tanto sirvase V. E. autorizar la salida de las expediciones del ganado caballar que le sean solicitadas con destino Barcelona u otra provincia interior a no ser que razones especialísimas aconsejen la negativa de las mismas. De las guías que autorice o de su negativa de cuenta a este Ministerio. Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos ad virtiéndole que si alguna dificultad surgiera puede ponerla en conocimiento de este Ministerio para que sea solventada.

Gran Café Gubau y Hotel Suizo

Plaza del Mariscal Jofre — ANGLES

Grandes comedores, jardines, cuartos y garage — Espaciosas habitaciones con timbre y luz eléctrica — Salones de lectura, billar, música, tresillo y teatro — Servicio esmerado por cubiertos y a la carta
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
ABIERTO DE DIA Y NOCHE

LA EDITORIAL GERUNDENSE, S. A.

Imprenta — Encuadernación — Objetos de escritorio — Materiales es-

colares — Impresos de todas clases — Precios económicos — Rapidez en los encargos
Progreso 7—GERONA—Tfno. n.º 8

SÁBAT COSTA y C.ª S. en C.ª

Banqueros

Progreso 9

(Gerona)

Banca, Bolsa-Cambio-Giros-Cupones

Ahorro y Crédito

En la COMPRA-VENTA de valores al contado, tenemos establecidas comisiones fijas y reducidas — En las operaciones de BOLSA, además de la ejecución de órdenes de Compra-venta, procuramos las mayores facilidades, para los especuladores en las operaciones a fin de mes ya haciendo la liquidación correspondiente ya pagando las diferencias. — CAMBIOS-GIROS y descuento de CUPONES; en la forma etc. de las casas bancarias de BARCELONA — Finalmente con nuestra Sección especial de Ahorro y Crédito, hemos aprovechado las ventajas de las mutualidades de Ahorro y Crédito, rehuyendo sus obstáculos, para procurar la constitución de capitales a distancia y organizar el crédito mercantil y agrícola en la provincia de GERONA.

NOTA.—Pagamos todos los cupones de vencimientos Febrero y Argentinas de Marzo 1920.

Prestamos Agrícolas

Agricultores!

Sin hipotecar vuestras fincas podeis adquirir dinero a largo plazo e interés legal para la roturación y mejoras de las propiedades rústicas. — Facilidades para la amortización del capital e intereses.

Prestamos hasta un 25 % (según importancia del cultivo) del valor real de las fincas, mediante contrato privado y plaza de 3 a 10 años.

PEDID FOLLETOS Y DETALLES A LA CASA

Marqués, Pires & C.ª Lda.

Casa Central (Benguela)

Representación General para España en Barcelona

Leona, 14, 2.º, 1.ª

NOTA IMPORTANTE.—Nuestra casa admite pedidos de material Agrícola a importar de Alemania. Pago en marcos. Material moderno y maquinaria aplicada a todas las ramas de la Agricultura: arados, trilladoras, segadoras, material de pozos, minas y canalización de aguas. Prensas hidráulicas, motores a gas y electricidad, etc. etc.

PEDID DETALLES A NUESTRA CASA

¡OJO! ¡OJO!

El aeroplano que aterrizó ayer en Figueras, por no saber el domicilio del Representante de la CASA ARGENTI Y COMPANIA, tuvo que buscar un guía, que le acompañase a Pont de Molins, en auto, para proveer, los licores, que le hacían falta.

LA CASA ARGENTI, es la que mejores licores fabrica. LA CASA ARGENTI, tiene infinidad de premios y medallas ganadas. LA CASA ARGENTI, cuenta con los aparatos más modernos. LA CASA ARGENTI, tiene anisados, absinthe, vermouths, vinos finos, whisky, jerez, champagnes, alcoholes, etc., etc.

Señores Sacerdotes, prueben Vds. el vino de MISA. Se manda en garrafas de cuatro litros en adelante.

Los pedidos a D. ALFREDO ALGUACIL, Representante exclusivo
Teléfono 190.—PONT DE MOLINS



Rob-Vida

MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.

Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. Depósito en Gerona en las farmacias del Dr. Porras Alfra y Dr. Roca, P. del Oil

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. - BARCELONA

CURA RADICAL DE LAS Hernias SIN OPERACION CON EL BRAGUERO CURATIVO que construye A. Mellado Toledano



Mas de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. Si se solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores sacerdotes, religiosos y militares.

Todos los viernes y sábados de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Domingos de 9 a 12

GERONA, calle de Santa Eugenia n.º 24, piso 1.º

Para las reparaciones de los aparatos solo se destinan los viernes que no sean estivos, de 9 a 12 de mañana.

OCASION

PEDRO BLANCH, Plaza de San Agustín 14, Gerona; vende Cocina económica y muebles de la fonda miramar de Palamós; somiers, camas, etc...

Comprimidos Huidobro

del Dr. J. R. de HUIDOBRO

A BASE DE

Cola - Coca - Estricnina - Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, los pesares, los excesos y la vejez. Da apetito y ayuda la digestión, estimula el corazón y enriquece la sangre. Contribuye al completo restablecimiento de los convalecientes de largas enfermedades. Ejerce acción directa e inmediata sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO: 3,50 pesetas

De venta en todas las buenas farmacias.

Representante para esta provincia: Don NARCISO PALAMÓS, Plaza 24, GERONA

VINOS DE LUIS COLOM

Lamejorable calidad y absoluta pureza para consagrar, mesa y postre.—Bodegas en Garriguella.

Aceite superior de la nueva cosecha.—Plaza del Oil, 6. GERONA

Vea V. las películas del Programa Ajuria

Profesor

para lecciones de Ortografía española con letra inglesa y redonda, Cálculo mercantil y francés

Ballesterías 5 - 2.º - GERONA

PARTICULAR

Admitirá dos huéspedes tratándolos como de familia. Informará esta Redacción.

Se emplearán **PROFESORES** ganando 5 pesetas a 5 y media diarias.

Para informes, Plaza del Carril, 5, bajo.

Maestros Se venden 10 mesas escolares hipersonales, en buen estado. Razón en esta Administración.

HIPOFOSFITOS: -SALUD-



DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

Granja LA MARTONA

LLAGOSTERA

Leche para de vaca

Se sirve en botellas prescintadas

A 6'80 LITRO

Fabricación y venta de Yoghurt.

Exquisito al paladar y recomendado para los delicados de estómago e intestinos.

GERONA

Boston Taap

LOS UNICOS TACONES DE GOMA MACISAQUE EN POCO TIEMPO HAN INVADIDO Y DOMINADO EL MERCADO MUNDIAL. SON LOS DE PROCEDENCIA NORTE-AMERICANA.

Agencia exclusiva en Gerona Plaza Marqués de Camps, 8 Pral. Depositario en Gerona:

Aureo Malaret

Zapateria.—Rambla Libertad, 2.

CONTRA LOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías. 075 paquete

PARTICULAR

Urge comprar muebles Ofertas a M. Castañol Plaza Reco, 2 2.º - SANTA EUGENIA

VENTA

Hay un billar nuevo, con todos sus accesorios necesarios, para su funcionamiento, que se cederá a buen precio. Razón en la Administración de este Diario.

BOSQUE

en Franciach próximo al Mausoleo Boix, se desea comprar de 20 a 50 vesanias. Dirigirse la calle de Santa Eugenia n.º 24 piso 1.º - GERONA =

Fórmula:
Menthol... 0,002
Eucalyptol... 0,005
Azucares... 0,005